



SELA QVARTO DIEZ MARAVE-
DIS. ANO DE MIL Y SEISCIENTOS
Y OCHENTA Y TRES.

Ciudad Juada 21 de Noviembre de 1683 año

En la Muy Muy Noble y muy leal Ciudad de Murcia y Sala de las
Casas de la Corte de ella Juada Veintey siete dias del mes de Noviembre
de mil y seisientos ochenta y tres años Por Muy Illustre Senor Murcia
de Puertoazon a hazer Cauído hordinario Comar el Fumbre Erasmea de
erba de Campo Don Francisco Miquel de guyo Comar de la Ciudad
Don Pedro Saezin Don Francisco gust. Abalos y Viz Don Diego
Yerson de Situa Comendador de Villa Rubia en la horden de Calatrava
Don Felix Andres Jimenez Don Juan Melgarejo Don Francisco Jusilla
Don Gregorio Antonio de paz Don Luis Salas Don Juan ferns y Bealir
Don Juan de Torres arca Don Antonio prieto y Don Diego Urdemars
Seyendo Francisco Semano Juado

Libranca de don
cepaon

La Ciudad alrdo que con el En firme del Contador se despache libranca
a fauor de los Senores Don Antonio prieto y Don Pedro Saezin
Urdemars Urdemars Comisarios para la fiesta de la Purissima Concepc.
de Murcia Senora este presente año. Lelo que sea el Fumbre para

Sermones
El Senor Don Gregorio Antonio de paz Urdemars procurador Jorral
Dixo que veia dado noticia que haviendo comprado el Senor Antonio
Santiago el oficio de Juado que se porze y garantado en este Ayuntamiento
y Juadole muchos años en Virtud de Real Titulo de Su Mag. que
para ello se le despacho, despues gozierior derechos y quensions que otras
personas pretendieron tener al dicho Oficio de Juado se e de

Sobrequero due
nra. Oficio de
Ju. Sin nuevo
Titulo. O sea